La República de Colombia
y en su nombre el

Instituto André Michelin

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.,
según Resolución No. 3029 del 10 de Octubre de 2003

Confiere a:

Roberto Elías Villalba Meriño

C.C. 73.506.694 de Mahates

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios, correspondientes al Ciclo Lectivo Especial Integrado de la Educación Media Académica para Adultos de acuerdo al Decreto 3011 del 19 de Diciembre de 1997

Rector

Secretaria

Dado en Bogotá D.C. a 16 de Diciembre de 2004

No requiere registro, "según Decretos No 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995"

Fise

INSTITUTO ANDRÉ MICHELÍN

PLANTEL PRIVADO CON RESOLUCIÓN No. 3029 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2003, PARA EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FORMAL DE ADULTOS, DE CARÁCTER ACADÉMICO, MODALIDAD PRESENCIAL SEMIPRESENCIAL EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA Y SECUNDARIA PARA LOS CICLOS: SEGUNDO (GRADOS 4° Y 5°), TERCERO (GRADOS 6° Y 7°), CUARTO (GRADOS 8° Y 9°) Y EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA (GRADOS 10° Y 11°).

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los dieciséis (16) días del mes de Diciembre del año 2022, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último Ciclo 2° M.A (11°), los suscritos Rector y Secretaria en la rectoría del INSTITUTO ANDRÉ MICHELÍN de Bogotá, D.C., institución aprobada para los Ciclos Lectivos Especiales Integrados 2°, 3°, 4° Básica Primaria y Secundaria y Media Académica para adultos y autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C. para otorgar el Título de Bachiller Académico.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Ciclo Lectivo Especial Integrado de la Educación Media Académica para Adultos, se procedió a otorgar el TÍTULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos apellidos; nombres y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

VILLALBA MERIÑO ROBERTO ELIAS
C.C. N°73.506.694 de Mahates

Es fiel copia tomada del acta original general No. 197 de fecha 16/12/2004 que consta de 292 estudiantes que comienza con el nombre de ABELLA MACIAS JOSE ANTONIO y se cierra con el nombre de ZAMBRANO MARTINEZVALENTINA.

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 21 del Decreto 3011 del 19 de Diciembre de 1997.

Dada en Bogotá, D.C., a los dieciséis (16) días del mes de Diciembre del año 2004.

Firmada y sellada.

INSTITUTO ANDRÉ MICHELÍN RECTOR

Rector (a)

INSTITUTO ANDRÉ MICHELÍN SECRETARIA

Secretario (a)

Alcaldía de Girardot	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRARDOT ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN	Codigo: CR11 Version: 2 Año: 2023 Copia controlada

FECHA:	30	DE	SEPTIEMBRE	DE	2025

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista o cooperante asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO:	347-2025
OBJETO:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ESTRATEGIAS PARA LA RECUPERACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT.
CONTRATISTA:	ROBERTO ELÍAS VILLALBA MERIÑO
NIT/C.C.:	73506694
CDP:	2025000561
RP:	2025000687
VALOR INICIAL:	$ 14.400.000
VALOR ADICIONAL:	$ 0
VALOR TOTAL:	$ 14.400.000
PLAZO INICIAL:	SEIS (6) MESES
PLAZO ADICIONAL:	N/A
PLAZO TOTAL:	SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO:	18/03/2025
FEHCA DE TERMINACIÓN:	17/09/2025

CONSIDERANDO:

1. Que los servicios objeto del contrato fueron ejecutados dentro del plazo antes descrito y fueron recibidas a satisfacción por parte del supervisor, según consta en los Informes de Supervisión No. 1,2.3.4, 5. Y 6.

Que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	VALOR
Valor inicial:	$ 14.400.000
Valor adicional:	$ 0
Valor total:	$ 14.400.000
Valor pagado:	$ 12.000.000
Valor causado que no se ha pagado:	$ 2.400.000
Valor total ejecutado:	$ 14.400.000

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA		
CONCEPTO	FECHA	VALOR
2025001920	29/04/2025	$ 2.400.000
2025002665	22/05/2025	$ 2.400.000
2025004136	08/07/2025	$ 2.400.000
2025004774	28/07/2025	$ 2.400.000
2025005978	01/09/2025	$ 2.400.000

ACUERDAN:

- Dar por terminado y liquidado el contrato de la referencia.
- Las partes declaran quedar a **PAZ Y SALVO** por todo concepto.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

POR EL MUNICIPIO;

JHONNY ARLEY BUSTOS RIVERA
SECRETARIO DE GOBIERNO Y D.I.
SUPERVISOR

POR EL CONTRATISTA;

Roberto Villalba M.

ROBERTO ELÍAS VILLALBA MERIÑO
C.C. **73.506.694**
Contratista

Alcaldía de Girardot	ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION	Codigo: CR11 Version: 2 Año: 2023 Copia controlada

FECHA:	31	DE	diciembre	DE	2024

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista o cooperante asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO:	1094-2024
OBJETO:	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ESTRATEGIAS PARA LA RECUPERACION Y PRESERVACION DEL ESPACIO PÚBLICO.
CONTRATISTA:	ROBERTO ELIAS VILLALBA MERIÑO
NIT/C.C.:	73.506.694 GIRARDOT.
CDP:	2024002342
RP:	2024002832
VALOR INICIAL:	3.296.666
VALOR ADICIONAL:	0
VALOR TOTAL:	3.296.666
PLAZO INICIAL:	50 DIAS
PLAZO ADICIONAL:	0
PLAZO TOTAL:	50 DIAS
FECHA DE INCIO:	19/11/2024
FEHCA DE TERMINACION:	31/12/2024

CONSIDERANDO:

1. Que los servicios objeto del contrato fueron ejecutados dentro del plazo antes descrito y fueron recibidas a satisfacción por parte del supervisor, según consta en los Informes de Supervisión No.1.

1. Que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	VALOR
VALOR INICIAL:	3.296.666
VALOR ADICIONAL:	0
VALOR TOTAL:	3.296.666

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA		
CONCEPTO	FECHA	VALOR
CUENTA 1	19/11/2024- 31/12/2024	

VALOR PAGADO:	0
VALOR CAUSADO QUE NO SE HA PAGADO:	3.296.666
VALOR TOTAL EJECUTADO:	3.296.666

ACUERDAN:

- Dar por terminado y liquidado el contrato de la referencia.
- Las partes declaran quedar a **PAZ Y SALVO** por todo concepto.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

POR EL MUNICIPIO;

JULIAN DAVID MAYORGA MAYORGA
Secretario de Gobierno y DI
Supervisor

POR EL CONTRATISTA;

ROBERTO VILLALBA

ROBERTO ELIAS VILLALBA MERIÑO
C.C. No.73.506.694 GRDOT.
CONTRATISTA.

ASESORIAS A&Q
NIT 31.870.127-1

CERTIFICA:

Que el (la) señor(a) ROBERTO ELIAS VILLALBA MERIÑO, identificado(a) con cédula de ciudadanía nro. 73.506.694 expedida en Mahates, laboro para este establecimiento desde el 01 de julio del 2018, hasta el 12 de noviembre del 2022 desempeñando el cargo de Maestro de Obra, devengando un salario mínimo mensual de un millón trescientos mil pesos m/c (1.300.000), con un contrato a término indefinido, en el cual demostró confianza, honestidad y cumplimiento en todas sus labores recomendadas.

Para constancia de lo anterior se firma en Girardot, por solicitud del (la) interesado(a) dirigida a quien le interese, hoy jueves, 05 de septiembre de 2024.

Atentamente,

ASESORÍAS A&Q
NIT 31.870.127-1
Tel. 834 7918

LUZ MARINA ACOSTA
Representante Legal

Calle 27 N° 8-22 Barrió Santander
Tel: 8347918-3045410965
Email: asesorías.201809@hotmail.com